UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°111-2019-UNSCH-R

Ayacucho, 31 ENE. 2019

Visto el Memorando Nº 0235-2019-OGA-UNSCH sobre la rectificación de la Resolución Rectoral N° 028-2019-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 028-2019-UNSCH-R de fecha 14 de enero de 2019, se designó en vías de regularización al Ing. Magno Jonislla Alfaro, como Director del Centro de Innovación, Desarrollo y Emprendimiento - CIDIE de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, a partir del 01 de enero de 2019;

Que, con Memorando Nº 0235-2019-OGA-UNSCH, de fecha 23 de enero de 2019, el Jefe de la Oficina de General de Administración solicita la modificación y precisión de afectación al Centro de Remuneraciones al cargo de profesionales en órganos estructurales de la UNSCH, como Director del Centro de Innovación, Desarrollo y Emprendimiento - CIDIE de la UNSCH en cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 028-2019-UNSCH-R;

Que, el artículo 210° numeral 210.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley General del Procedimiento Administrativo General del Decreto Supremo N° 0006-2017-JUS, establece que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector; en uso de las facultades que le confiere la ley.

RESUELVE:

Artículo Único.- DEJAR sin efecto el artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 028-2019-UNSCH-R, de fecha 14 de enero de 2019, por la razón expuesta en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado/Escuela de Posgrado/Oficina General de Administración/Oficina General de Planificación y Presupuesto/Centro de Producción de Bienes y/o Servicios/Oficina de Presupuesto/Oficina de Contabilidad/Oficina de Contabilidad/Oficina de Tesorería/Archivo/CAZP